

Es una prueba en la que se somete el corazón a una sobrecarga a través del ejercicio. Con ello se busca detectar la posible aparición de isquemia. Este procedimiento se realiza a pacientes con cardiopatía isquémica en estudio o ya conocida, arritmias, cardiopatías congénitas, bloqueos de rama, hipertensión arterial, entre otros.

La prueba consta de una caminata sobre una banda caminadora a distintas velocidades y pendientes. El medio por el cual se pretende identificar la isquemia es el electrocardiograma (EKG) y la presión arterial, que es monitoreada durante todo el examen.

### Preparación:

- Asistir puntualmente a la cita 40 minutos antes para los respectivos trámites administrativos.
- **Llevar ropa cómoda (deportiva).**
- Ir con zapatos con suelas antideslizantes, tipo **tennis**.
- Llevar toalla para secar el sudor.
- Evitar el uso de cremas o talcos en la parte anterior del tórax, donde irán adheridos los electrodos de monitoreo.
- Se recomienda que en pacientes que tengan mucho vello, este se recorte o rasure para permitir mayor contacto de los electrodos con la piel y de esta manera poder obtener un buen registro electrocardiográfico.
- Evitar el consumo de cigarrillo el día del examen.
- Evitar realizar ejercicio horas previas al estudio. En el caso de pacientes que realizan ejercicio a diario o deportistas de alto rendimiento, se deja esta indicación a criterio del paciente.
- Validar con el médico tratante la suspensión o no de medicamentos betabloqueadores, la noche anterior al procedimiento.

### Duración:

- Aproximadamente 30 minutos, sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros factores pueden retrasar el comienzo del procedimiento o prolongar su duración.